

	<b>INSTRUCTIVO</b>	Código	400-
		Versión	
		Fecha	

## Instructivo Proceso Saber Pro y Saber TyT 2019-2

Si eres estudiante de algún programa académico de nivel profesional, técnico o tecnológico y tienes el 75% de los créditos de su plan de estudio aprobado, debes conocer esta información para presentar las pruebas Saber Pro y Saber TyT.

<b>Valor Ordinario:</b>	<b>\$105.000</b>
-------------------------	------------------

Etapa	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha Final
<b>Pre-Registro</b>	El estudiante debe diligenciar el formulario de pre-registro a través del siguiente link <a href="https://forms.gle/VhaRHC73TbHc5kAL8">https://forms.gle/VhaRHC73TbHc5kAL8</a>	Mayo - 01 - 2019	Mayo - 31 - 2019
<b>Envío de usuario y clave del ICFES.</b>	El ICFES le enviará a cada estudiante que se registró, un correo en el que le notifica el usuario genérico y clave para ingreso a la plataforma PRISMA. Debe seguir los pasos que le indica el ICFES para la creación de su usuario de PRISMA. Si usted no recibe su usuario y clave o tiene inconvenientes para ingresar a la plataforma; por favor dirigirse a <b>coordinación académica</b> .	Julio - 15 - 2019	Julio - 19 - 2019
<b>Diligenciar el formulario de inscripción</b>	Cada estudiante para culminar el proceso de registro, para presentar la prueba, debe diligenciar el formulario de inscripción.	Julio - 15 - 2019	Julio - 31 - 2019
<b>Generación de liquidación para pago</b>	El ICFES enviará notificación, al correo que confirmó, en el que le indica los pasos para generar la liquidación. Tenga en cuenta que el pago lo puede hacer por PSE o en taquilla del banco especificado por el ICFES	Julio - 15 - 2019	Julio - 31 - 2019
<b>Pago con tarifa ordinaria</b>	Cada estudiante debe proceder con el pago de la liquidación.	Julio - 15 - 2019	Julio - 31 - 2019
<b>Publicación de citaciones</b>	El ICFES, para todos los estudiantes que culminaron exitosamente el proceso de registro y pago, publica la ciudad y el lugar en donde presentaran la prueba.	Octubre-4-2019	
<b>Aplicación del Examen</b>	El estudiante debe dirigirse al lugar en que lo citaron, para la presentación de la prueba.	Octubre-20-2019	
<b>Publicación De resultados</b>	Los resultados del examen SABER PRO y SABER TyT serán publicados por el ICFES	Febrero-01-2020	

**Nota:** Recuerde que uno de los requisitos del grado es haber presentado la prueba SABER PRO, no sólo haber pagado, la evidencia de este hecho se demuestra con el certificado de asistencia.